



Camerino Z. Mendoza, Ver., a 12 de marzo de 2026.

**HONORABLE CABILDO.
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 08, de fecha 13 de marzo de 2026, en punto de las 10:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:



- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 07 DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-
- QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO EN VÍA DE OPINIÓN, DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.-----
- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----
- SEPTIMO.- CLAUSURA. -----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



C. LUIS KAFIR PALMA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P.- C. Gustavo Sánchez Ortiz. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.
C.C.P.- Archivo.

